Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 13 de Setiembre de 2012.-

ADENDA Nº 01/2012.-

MODIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACION DIRECTA POR ÚNICA VEZ DEL PAC ID. Nº 243.365, EXPEDIENTE Nº 331.254 de fecha 06/09/2012 - "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, en consideración a lo establecido en el formulario del pliego estándar de invitación, para la Contratación Directa mencionada más arriba, **SE MODIFICA** las bases del Procedimiento de Contratación Directa PAC ID. Nº 243.365, en cuanto a las especificaciones técnicas del ítem Nº 2 "Impresoras Láser" y la forma de adjudicación del llamado, a efectos de seguir con el proceso y su adjudicación correspondiente, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

EXPEDIENTE Nº 331.254 de fecha 06/09/2012 – ID: 243.365.-

- **Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 13 de Setiembre de 2012, hasta las 17:00 Horas** y en la siguiente dirección Comandante Gamarra y Gobernador Irala – Barrio Itapytapunta – Sajonia, vía mesa de entradas dirigida a la UOC. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).-

1) **La forma de Adjudicación del Llamado ID. Nº 243.365 queda establecida: POR ITEMS.**

2) **Ítem Nº 2: Impresora Láser (Blanco y negro)**

Características técnicas detalladas en el llamado:

Impresoras Láser	Velocidad de impresión en negro hasta 18 ppm. Calidad de impresión en negro Hasta 600 x 600 ppp (1200 ppp de impresión efectiva). Ciclo de trabajo mensual hasta 5000 páginas. Volumen de páginas mensuales de 250 a 1500 V. Conectividad, estándar 1 USB 2.0 de alta velocidad Memoria, estándar 8 MB Consumo de energía 220 vol. Incluir Cable de Conexión USB 2.0

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Se aceptarán las ofertas de los equipos con las nuevas características técnicas establecidas para este llamado conforme consulta planteada:

Impresoras Láser	**Velocidad de impresión en negro hasta 40 ppm.** Calidad de impresión en negro Hasta 600 x 600 ppp (1200 ppp de impresión efectiva). **Ciclo de trabajo mensual hasta 80.000 páginas.** **Capacidad de la Bandeja de Papel: Bandeja principal de 250 hojas y Bandeja multipropósito de 100 hojas.-** Conectividad, estándar 1 USB 2.0 de alta velocidad Memoria, estándar 8 MB Consumo de energía 220 vol. Incluir Cable de Conexión USB 2.0 **Garantía mínima escrita de 1 (un) año por defectos de Fábrica.-**

3) **El Ítem Nº 3 queda sin modificación alguna.**

Alberto Rodrigo González
Jefe UOC
Facultad de Filosofía UNA